ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIQ LOGISTICS ECUADOR S.A., REUNIDA EN SESION UNIVERSAL EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil dieciseis, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. República El Salvador 1084, Centro Comercial Mansión Blanca, Local 16, se encuentran representados los siguientes accionistas de MIQ Logistics Ecuador S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US$	CAPITAL PAGADO US$
MIQ Logistics B.V.	99,999,00	24,999,75
MIQ Logistics Cooperatief U.A.	1	1
TOTALES	100,000,00	25,000,75

Adviértase que las accionistas mencionadas se encuentran representadas por PBP Representaciones C. Ltda., apoderada de las empresas en el Ecuador, la que a su vez se encuentra representada por su Gerente Carlos Salazar. En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2015.
3. Nombramiento de Presidente y Gerente General.
4. Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el doctor Carlos Salazar y actúa como Secretario, el doctor Francisco Roldán, Gerente de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes de la Gerencia, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.

Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.

2. Resolver acerca de los Resultados del Ejercicio.

El Gerente General informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, arrojan los siguientes resultados:

Utilidad antes de impuestos y reparto trabajadores	$ 76,409.32
15% Participación trabajadores	$ 11,461.40
22% Impuesto a la renta	$ 15,457.82
Utilidad después de impuestos	$ 49,490.10

Recomienda a los presentes que las utilidades netas del ejercicio fiscal, luego de destinar la cantidad de US$ 1,241.61 a reserva legal, esto es la suma de US$ 48,248.49 se destine a la cuenta de utilidades acumuladas. Los presentes por unanimidad resuelven acoger la recomendación del Gerente General.

3. Nombramiento de Presidente y Gerente General.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve reelegir a los señores Roberto Ríos y doctor Francisco Roldán Cobo, para los cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente, por el período de dos años fijado en el Estatuto Social. Se autoriza al Presidente de esta sesión extender los nombramientos respectivos.

4. Nombramiento de Comisario.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve elegir a la ingeniera María Rosa Guerra para el cargo de Comisario Principal.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificaciones y suscrita por todos los presentes.

La Presidencia dispone que se agreguen al expediente de esta Junta, los documentos que señala la Ley de Compañías y además aquellos que han sido conocidos y considerados en esta sesión.

A las doce horas se levanta la sesión.

Carlos Salazar Toscano
Presidente de la Sesión
Gerente de
PBP Representaciones C. Ltda.
Representante de
MIQ Logistics B.V. y de
MIQ Logistics Cooperatief U.A.

Francisco Roldán Cobo
Gerente General-Secretario